

TOLUCA

Comisiones especiales del IEEM concluyen actividades

Durante la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), se determinó el cierre de actividades de tres comisiones especiales: para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares (CEPA-PREP); De Vinculación con el Instituto Nacional Electoral (CEVINE), y De Vinculación con Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México (CEVOD),

La consejera presidenta, Amalia Pulido Gómez, destacó que las Comisiones desempeñaron un papel crucial durante el Proceso Electoral Ordinario para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, al asumir la responsabilidad de garantizar la transparencia, eficiencia y legalidad en cada etapa. Detalló que el término de estos trabajos es un reflejo del esfuerzo conjunto para el desarrollo del proceso electoral que evitó la necesidad de

realizar una elección extraordinaria.

Resolución definitiva

Pulido subrayó que, gracias a una planeación minuciosa, a una coordinación efectiva y al cumplimiento de los principios rectores del IEEM: Certeza, Imparcialidad, Independencia, Legalidad, Objetividad y Máxima Publicidad, se logró una resolución definitiva y pacífica de los resultados electorales.

Reconoció y agradeció el esfuerzo de las y los titulares de las secretarías técnicas; de las direcciones y unidades del Instituto, así como de las representaciones de los partidos políticos. Señaló que su participación fue pieza clave para que las Comisiones pudieran cumplir con los objetivos trazados desde su creación.

Durante la sesión, Reginaldo Sandoval Flores tomó protesta como Representante Propietario del Partido del Trabajo ante el Consejo General del IEEM.

Cierran comisiones especiales del IEEM

El Instituto cumplió con la responsabilidad de garantizar transparencia en elección de diputaciones y ayuntamientos, detalla Amalia Pulido

REDACCIÓN CAPITAL

Durante la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), se determinó el cierre de actividades de tres comisiones especiales: para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares (CEPAPREP); de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral (CEVINE), y de Vinculación con Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México (CEVOD),

La consejera presidenta, Amalia Pulido Gómez, destacó que las Comisiones desempeñaron un papel crucial durante el Proceso Electoral Ordinario para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, al asumir la responsabilidad de garantizar la transparencia, eficiencia y legalidad en cada etapa. Detalló que el término de estos trabajos es un reflejo del esfuerzo conjunto para el desarrollo del proceso electoral, que evitó la necesidad de



FOTO: ESPECIAL

El término de estos trabajos es un reflejo del esfuerzo conjunto para el desarrollo del proceso electoral, que evitó la necesidad de realizar una elección extraordinaria

realizar una elección extraordinaria.

La consejera presidenta subrayó que, gracias a una planeación minuciosa, a una coordinación efectiva y al cumplimiento de los principios rectores del IEEM: certeza, imparcialidad, independencia,

legalidad, objetividad y máxima publicidad, se logró una resolución definitiva y pacífica de los resultados electorales.

Pulido Gómez, reconoció y agradeció el esfuerzo de las y los titulares de las secretarías técnicas;

de las direcciones y unidades del Instituto, así como de las representaciones de los partidos políticos. Señaló que su participación fue pieza clave para que las Comisiones pudieran cumplir con los objetivos trazados desde su creación.

: COMISIONES ESPECIALES DEL IEEM CONCLUYEN ACTIVIDADES.

El Instituto cumplió con la responsabilidad de garantizar la transparencia, eficiencia y legalidad en cada etapa de la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024. Durante la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), se determinó el cierre de actividades de tres comisiones especiales: para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares (CEPAPREP); De Vinculación con el Instituto Nacional Electoral (CEVINE), y De Vinculación con Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México

(CEVOD), La Consejera Presidenta, Amalia Pulido Gómez, destacó que las Comisiones desempeñaron un papel crucial durante el Proceso Electoral Ordinario para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, al asumir la responsabilidad de garantizar la transparencia, eficiencia y legalidad en cada etapa. Detalló que el término de estos trabajos es un reflejo del esfuerzo conjunto para el desarrollo del proceso electoral que evitó la necesidad de realizar una elección extraordinaria. La Consejera Presidenta subrayó que, gracias a una planeación minuciosa, a una coordinación efectiva y al cumplimiento de los principios rectores



del IEEM: Certeza, Imparcialidad, Independencia, Legalidad, Objetividad y Máxima Publicidad, se logró una resolución definitiva y pacífica de los resultados electorales. Pulido Gómez reconoció y agradeció el esfuerzo de las y los titulares de las secretarías técnicas; de las direcciones y unidades del Instituto, así como de las representaciones de los partidos políticos. Señaló que su participación fue pieza clave para que las Comisiones pudieran cumplir con los objetivos trazados desde su creación. Durante la sesión, Reginaldo Sandoval Flores tomó protesta como Representante Propietario del Partido del Trabajo ante el Consejo General del IEEM.

Toluca.- Durante la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), se determinó el cierre de actividades de tres comisiones especiales: para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares (CEPA-PREP); De Vinculación con el Instituto Nacional Electoral (CEVINE), y De Vinculación con Órganos Desconcentra-

Cerró IEEM actividades de comisiones

dos del Instituto Electoral del Estado de México (CEVOD).

La consejera presidenta, Amalia Pulido Gómez, destacó que las Comisiones desempeñaron un papel crucial durante el Proceso Electoral Ordinario para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024,

al asumir la responsabilidad de garantizar la transparencia, eficiencia y legalidad en cada etapa. Detalló que el término de estos trabajos es un reflejo del esfuerzo conjunto para el desarrollo del proceso electoral que evitó la necesidad de realizar una elección extraordinaria.

Concluyen actividades Comisiones Especiales del IEEM

El Instituto cumplió con la responsabilidad de garantizar la transparencia, eficiencia y legalidad en las elecciones

Durante la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), se determinó el cierre de actividades de tres comisiones especiales: para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares (**CEPAPREP**); De Vinculación con el Instituto Nacional Electoral (**CEVINE**), y De Vinculación con Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México (**CEVOD**),

La Consejera Presidenta, Amalia Pulido Gómez, destacó que las Comisiones desempeñaron un papel crucial durante el Proceso Electoral Ordinario para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, al asumir la responsabilidad de garantizar la transparencia, eficiencia y legalidad en cada etapa. Detalló que el término de estos trabajos es un reflejo del



esfuerzo conjunto para el desarrollo del proceso electoral que evitó la necesidad de realizar una elección extraordinaria.

La Consejera Presidenta subrayó que, gracias a

una planeación minuciosa, a una coordinación efectiva y al cumplimiento de los principios rectores del IEEM: Certeza, Imparcialidad, Independencia, Legalidad, Objetividad y Máxima Publicidad, se logró una resolución definitiva y pacífica de los resultados electorales.

Pulido Gómez reconoció y agradeció el esfuerzo de las y los titulares de las secretarías técnicas; de las direcciones y unidades del Instituto, así como de las representaciones de los partidos políticos. Señaló que su participación fue pieza clave para que las Comisiones pudieran cumplir con los objetivos trazados desde su creación.

Durante la sesión, Reginaldo Sandoval Flores tomó protesta como Representante Propietario del Partido del Trabajo ante el Consejo General del IEEM.

